

022



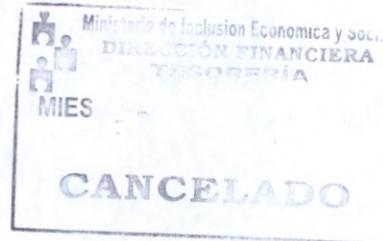
Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
 No. CUR: 6981 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 79,89
 IVA: 0,00
 Sub Total: 79,89
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 79,89



Estado: APROBADO Descripción:
 Cuenta Monetaria No.: 0101090269

CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO, VIAJE A MACAS MORONA SANTIAGO A REVISION DE EXPEDIENTES Y SOCIABILIZACION DE LA NORMATIVA JURIDICA QUE REGULA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO DEL 26 AL 27 SEPT 2019. CONTROL PREVIO MR-CR-XE-NG.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	25/10/2019	79,89	0,00
Sub - Total				79,89	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 79,89



22/22 H09

17 2019

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

02

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	018 010 2019	6981	6950	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAJ-DOS-2019-0161	3466	

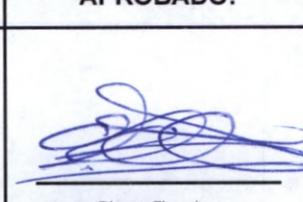
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709732927	CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	79.89
TOTAL PRESUPUESTARIO										79.89
IVA										0.00
SUB - TOTAL										79.89
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										79.89

SON: SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 89/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO, VIAJE A MACAS MORONA SANTIAGO A REVISION DE EXPEDIENTES Y SOCIABILIZACION DE LA NORMATIVA JURIDICA QUE REGULA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO DEL 26 AL 27 SEPT 2019. CONTROL PREVIO MR-CR-XE-NG.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

MIRIAM JIMÉNEZ

020

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		018	010	2019	6981	6950
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAJ-DOS-2019-0161		3466		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0	
Beneficiario:	1709732927	CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

019

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	010	2019	6950 6950
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-CGAJ-DOS-2019-0161	3466
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1709732927 CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	79.89
TOTAL PRESUPUESTARIO										79.89
IVA										0.00
SUB - TOTAL										79.89
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										79.89

SON: SETENTA Y NUEVE DOLARES CON 89/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO, VIAJE A MACAS MORONA SANTIAGO A REVISION DE EXPEDIENTES Y SOCIABILIZACION DE LA NORMATIVA JURIDICA Q REGULA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO DEL 26 AL 27 SEPT 2019.

6981

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/10/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DATOS GENERALES

Grupo de gasto: SI
 Certificación N°: 701
 Cédula No. 1709732927
 Funcionario CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO
 Cargo: SPS
 Nivel:
 Fecha Salida: 26/09/2019 Hora: 06h00 Fecha Retorno: 27/09/2019 Hora: 10H30 Ciudad: MACAS - MORONA SANTIAGO

1. CÁLCULO DE VIATICOS

Concepto	Valor		Monto a Pagar
Viático (70 Y 30%)	80,00	1	80,00
Viático (100%)	0,00	0	0,00
			80,00

Residencia #N/A #N/A OCUPADO

2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Fecha	No. Comprob. Venta	Concepto	Monto
		PEAJE	0,00
		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
		REPUESTOS	0,00
		PARQUEADERO	0,00
		Total reembolso de gastos con Liquidación de Compras	0,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Fecha	No. Comprob. Venta	Concepto	Monto
		HOSPEDAJE	30,00
		ALIMENTACION	25,89
		MOVILIZACION	0,00
		Total :	55,89

4. LIQUIDACION

a) Total del cálculo Viáticos \$		
Total de viáticos		80,00
(-) Anticipo entregado: CUR		0,00
Valor a Justificar 70%	56,00	55,89
Valor sin Justificar 30%	24,00	24,00
Viático 100% Emergencia		
Valor que justifica el funcionario		79,89
Saldo a favor de MIES		0,00 Descuento
b) Total por reembolso de gastos		0,00
c) Total por reembolso de gastos		0,00
d) Total por liquidacion de compras		0,00
e) Total a favor del Funcionario		79,89 Compromiso
f) Total a favor del MIES		0,00

5. OBSERVACIONES

No.	
1	
2	

6. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Ministerio de Inclusión Económica y Social
MIES
 CONTROL PREVIO:
 PRESUPUESTO:
 CONTABILIDAD:
 TESORERIA:
 DESCONCENTRACION:
 Favor atender requerimiento conforme normativa.
 DIRECTOR/A FINANCIERO/A MIES
 CHA:

Elaborado por:

MARITSA REA
ANALISTA FINANCIERA

17 OCT 2019

017



Ministerio de Inclusion Económica y Social

Ministerio de Inclusion Financiera de la Economía y Social

Fecha: 19 SEP 2019

9h.18

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2019-0654-M
MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2019-0524-M

16-09-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 5
--	--

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACAS - MORONA SANTIAGO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES
---	--

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26-09-2019	06:00	27-09-2019	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
CONTROL Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y SOCIALIZACION DE LA NORMATIVA JURIDICA QUE REGULA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO (DECRETO EJECUTIVO 193 DE 23 DE OCTUBRE DE 2017), REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA APROBAR ESTATUTOS, REFORMA DE ESTATUTOS, REGISTRO DE DIRECTIVA, INCLUSION Y EXCLUSION DE MIEMBROS, DISOLUCION, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A L@S DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA DIRECCIÓN DISTRIAL COMISIONADA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - MACAS	26-09-19	06:00	26-09-19	13:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACAS - QUITO	27-09-19	12:30	27-09-19	20:00

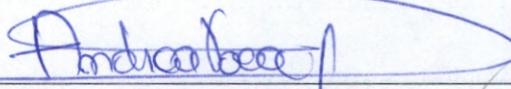
AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusion Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 0101090269
---------------------------------	----------------------------	------------------------------

Recibido
19-09-2019
AG

481-301

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR LUIS ANTONIO CAZAR PAREDES	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE AB. KARINA ELIZABETH CORONEL IDROVO DIRECTORA ORGANIZACIONES SOCIALES
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DRA. ANDREA CECILIA VACA PERALTA COORDINADORA GENERAL ASESORIA JURIDICA	



Ministerio
de Inclusion
Económica y Social

Ministerio de Inclusion Económica y Social
SECRETARÍA FINANCIERA

Fecha: 1 OCT 2019 16
Hora:

No. Tramite: 2029

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2019-0654-M
MEMORANDO No. MIES-CGAJ-DOS-2019-0524-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

30 - septiembre - 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CAZAR PAREDES LUIS ANTONIO

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
MACAS - MORONA SANTIAGO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES (DIA, HORA)

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

HORA	ACTIVIDADES
06:00	Salida de Quito
09:30	Alimentación-desayuno
13:00	Llegada a Macas (Dirección Distrital)
13:30	Reunión con Jurídico para realizar el control de expedientes y la coordinación para la realización del evento del día viernes 27 de septiembre de 2019 e inicio de revisión de expedientes de organizaciones sociales.
14:00	Alimentación-Almuerzo
15:00	Continuar en la revisión y control de los expedientes de organizaciones sociales, cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Autoridad competente (Informe y acta de control se presenta al Director de Organizaciones Sociales).
16:45	Verificación de las instalaciones y logística (local, infocus, computador, paralantes, etc) y demás equipos necesarios para la realización del evento del día siguiente y coordinación con las personas que servirían de apoyo en el registro de participantes y protocolo.
19:30	Alimentación-merienda
21:00	Hospedaje

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

HORA	ACTIVIDADES
07:30	Alimentación - Desayuno
08:00	Concentración en el local del evento para iniciar con la actividad comisionada. (auditorio del GAD Municipal)
09:00	Desarrollo del programa, inauguración del evento, por parte de la delegada de la Directora Distrital, intervención de la abogada del distrito y delegado de la Dirección de Organizaciones Sociales con temas relativos al Decreto Ejecutivo 193, de 23 de octubre de 2017.
12:00	Salida Macas - Quito
15:00	Alimentación - Almuerzo
18:30	Llegada a Quito - Domicilio

PRODUCTOS:

SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN, ES DECIR, SE REALIZÓ EL CONTROL A LOS EXPEDIENTES Y LA SOCIALIZACION DE LA NORMATIVA JURIDICA QUE REGULA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO (DECRETO EJECUTIVO NRO. 193, DE 23 DE OCTUBRE DE 2017), REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA APROBAR ESTATUTOS, REFORMA DE ESTATUTOS, REGISTRO DE DIRECTIVA, INCLUSION Y EXCLUSION DE MIEMBROS, DISOLUCION, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A L@S DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA DIRECCIÓN DISTRIAL COMISIONADA.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
26-09-2019	001-001-0001420	Alimentación	12,00
26-09-2019	001-001-0007314	Alimentación	9,75
26-09-2019	001-001-000091704	Alimentación	4,14
26-09-2019	001-001-000000838	Hospedaje	30,00
		SUMAN:	USD\$ 55,89

Recibido
07-10-2019
Sf

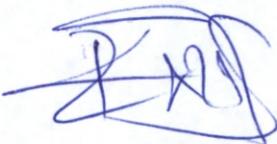
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	26-09-2019	27-09-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	18:30	

TRANSPORTE

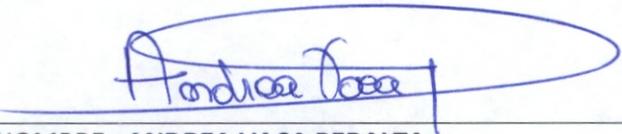
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL - MIES	QUITO - MACAS	26-09-2019	06:00	26-09-2019	13:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL - MIES	MACAS - QUITO	27-09-2019	12:00	27-09-2019	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: LUIS ANTONIO CAZAR PAREDES CARGO: ANALISTA JURIDICO	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: KARINA CORONEL IDROVO CARGO: DIRECTORA ORGANIZACIONES SOCIALES	NOMBRE: ANDREA VACA PERALTA CARGO: COORDINADORA GENERAL ASESORIA JURIDICA



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0654-M

Quito, D.M., 30 de agosto de 2019

PARA: Sr. Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5

Sra. Lcda. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo
Servidor Público 3

Sra. Ing. Silvia Lorena Vivero Galárraga
Servidor Público 1

Carlos Edmundo Gaón Aguilar
Servidor Público 3

ASUNTO: Delegación para trabajo con Direcciones Distritales y Coordinaciones Zonales, para acudir y coordinar actividades laborales en el nivel desconcentrado

De mi consideración:

Una vez que ha sido autorizada por parte de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, mediante sumilla inserta en la Hoja de Ruta, del memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0524-M, de 28 de junio de 2019, las actividades contempladas en el GPR para el tercer cuatrimestre el periodo fiscal 2019, de esta Dirección; al respecto, me permito delegar a ustedes señores funcionarios acudir y coordinar con las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales respectivas, las tareas a ser ejecutadas, bajo la siguiente distribución:

Hoja de ruta de la Coordinación Jurídica

Recibido
30/08/19
Gloria
30.08.2019
Director
30.08.2019
30-08-2019
(3)





Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0654-M

Quito, D.M., 30 de agosto de 2019

FECHA	DIRECCION DISTRITAL	DELEGADO
Inicio y fin : 04/09/2019	Dirección Distrital Tena	Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga
Inicio: 05/09/2019	Dirección Distrital Puyo	Ing. Silvia Lorena Vivero Galarraga
Finalización: 06/09/2019		
Inicio y fin: 11/09/2019	Dirección Distrital Salitre	Lic. Gloria del Carmen Hidalgo Mullo
Inicio: 12/09/2019	Dirección Distrital El Empalme	Lic. Gloria del Carmen Hidalgo Mullo
Finalización 13/09/2019		
Inicio: 26/09/2019	Dirección Distrital Morona	Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Finalización: 27/09/2019		
Inicio y fin: 02/10/2019	Dirección Distrital Milagro	Lic. Gloria del Carmen Hidalgo Mullo
Inicio: 03/10/2019	Dirección Distrital Salinas	Lic. Gloria del Carmen Hidalgo Mullo
Finalización: 04/10/2019		
Inicio y fin: 15/10/2019	Dirección Distrital Calvas	Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Inicio y fin: 16/10/2019	Dirección Distrital Loja	Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Inicio: 17/10/2019	Dirección Distrital Zamora	Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Finalización: 18/10/2019		

Particular que comunico, para los fines correspondientes.

Atentamente,

Abg. Karina Elizabeth Coronel Idrovo
DIRECTORA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Copia:

Sra. Mgs. Andrea Cecilia Vaca Peralta
Coordinadora General de Asesoría Jurídica





Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0524-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2019

PARA: Sra. Mgs. Andrea Cecilia Vaca Peralta
Coordinadora General de Asesoría Jurídica

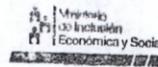
ASUNTO: Solicitud de autorización para realizar actividades contempladas en el GPR de la Dirección de Organizaciones Sociales, dentro del periodo fiscal 2019 (tercer cuatrimestre).

De mi consideración:

Una vez que se las diferentes áreas institucionales se encuentran realizando la planificación de actividades para el tercer cuatrimestre del periodo fiscal 2019, y en particular aquellas inherentes a la Dirección de Organizaciones Sociales de la Coordinación General de Asesoría Jurídica, el suscrito se permite poner a consideración y conocimiento para autorización de su autoridad, las acciones de trabajo que realizaremos, principalmente sobre el proyecto de facilitar a los ciudadanos, delegados y representantes las Organizaciones Sociales, el conocimiento básico de la normativa que rige a las mismas que se constituye al amparo del código civil como personas de derecho privado sin fines de lucro; así como el trabajo de acompañamiento a las actividades jurídicas que el nivel desconcentrado realiza en el registro de actos jurídicos de las organizaciones sociales.

Por lo antes señalado, el suscrito solicita a su autoridad señora Coordinadora, se digne autorizar las siguientes actividades y salidas a territorio a fin que se realicen los procesos antes indicados, conforme el presente detalle:

Fecha	Dirección Distrital	Actividades y metodología
Inicio y fin: 04/09/2019	Dirección Distrital Tena	1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de diez (10) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo al terminar la jornada laboral



FECHA

01 JUL. 2019

13:54
HORA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

NOMBRE Y FIRMA



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0524-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2019

<p>Inicio: 05/09/2019</p> <p>Finalización: 06/09/2019</p>	<p>Dirección Distrital</p> <p>Puyo</p>	<p>Día 1 (05/09/2019)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de veinticinco (25) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral <p>Día 2 (06/09/2019)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. <p>El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.</p>
<p>Inicio y fin: 11/09/2019</p>	<p>Dirección Distrital</p> <p>Salitre</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de diez (10) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0524-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2019

<p>Inicio: 12/09/2019 Finalización: 13/09/2019</p>	<p>Dirección Distrital El Empalme</p>	<p>Día 1 (12/09/2019) 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de diez (10) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral Día 2 (13/09/2019) 1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.</p>
<p>Inicio: 26/09/2019 Finalización: 27/09/2019</p>	<p>Dirección Distrital Morona</p>	<p>Día 1 (26/09/2019) 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de diez (10) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral Día 2 (27/09/2019) 1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.</p>



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0524-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2019

<p>Inicio y fin: 02/10/2019</p>	<p>Dirección Distrital Milagro</p>	<p>1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de quince (15) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral</p>
<p>Inicio: 03/10/2019 Finalización: 04/10/2019</p>	<p>Dirección Distrital Salinas</p>	<p>Día 1 (26/09/2019) 1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital. 2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de quince (15) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales. 3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018. 4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución 5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones. 6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral Día 2 (27/09/2019) 1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro. El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.</p>



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0524-M

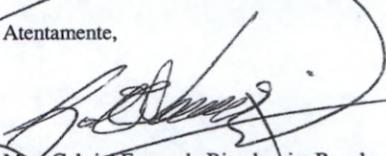
Quito, D.M., 28 de junio de 2019

<p>Inicio:</p> <p>17/10/2019</p>	<p>Dirección Distrital</p>	<p>Día 1 (17/10/2019)</p> <p>1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.</p> <p>2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de quince (15) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales.</p> <p>3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018.</p> <p>4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución</p>
<p>Finalización:</p> <p>18/10/2019</p>	<p>Zamora</p>	<p>5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones.</p> <p>6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral</p> <p>Día 2 (18/10/2019)</p> <p>1.- Capacitación sobre normativa jurídica que rige a las organizaciones sociales, dirigido a organizaciones sociales domiciliadas en el distrito, así como a ciudadanos que trabajan o pretenden constituir organizaciones sin fines de lucro.</p> <p>El enfoque principalmente será en socializar el "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales" contenido en el Decreto Ejecutivo Nro. 193 de 23 de octubre de 2017, con los siguientes temas: Objetivo, Alcance, Aprobación del Estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica, Reforma de Estatuto, Registro de Directiva, Registro de inclusión o exclusión de Miembros, Disolución Voluntaria, Disolución Controvertida, Acompañamiento/ Capacitación, Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales: Procedimiento parlamentario y Resolución de Conflictos.</p>

Finalmente, los delegados y responsables institucionales, serán nombrados por el suscrito conforme las actividades de oficina que se posean al interior de la Dirección de Organizaciones Sociales, tal como fue aprobado por su persona señora Coordinadora en el cuatrimestre pasado.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,


Mgs. Gabriel Fernando Rivadeneira Revelo
DIRECTOR DE ORGANIZACIONES SOCIALES



Copia:

Carlos Edmundo Gaón Aguilar
Servidor Público 3

Sra. Ing. Silvia Lorena Vivero Galárraga
Servidor Público 1

Sra. Lcda. Gloria Del Carmen Hidalgo Mullo
Servidor Público 3

Sr. Dr. Luis Antonio Cazar Paredes
Servidor Público 5



Memorando Nro. MIES-CGAJ-DOS-2019-0524-M

Quito, D.M., 28 de junio de 2019

Inicio y fin: 15/10/2019	Dirección Distrital Calvas	<p>1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.</p> <p>2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de diez (10) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales.</p> <p>3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018.</p> <p>4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución</p> <p>5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones.</p> <p>6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral</p>
Inicio y fin: 16/10/2019	Dirección Distrital Loja	<p>1.- Movilización hasta la Dirección Distrital, realizando el trabajo un (1) funcionario de la Dirección de Organizaciones Sociales, en conjunto con el abogado Distrital.</p> <p>2.- Proceso de revisión de expedientes de organizaciones sociales domiciliadas en la Dirección Distrital. Para el efecto se procederá a la observación de diez (10) expedientes físicos de organizaciones sociales, tomados aleatoriamente de la última base de datos entregada a la Dirección de Organizaciones sociales.</p> <p>3.- Absolución de consultas in situ a los analistas jurídicos distritales, sobre trámites que las organizaciones sociales requieren, así como revisión de los procesos establecidos en el Acuerdo Ministerial Nro. 021, de 12 de abril de 2018.</p> <p>4.- Verificación de cumplimiento conforme el Manual de Procesos sobre organizaciones sociales de la institución</p> <p>5.- Elaboración y suscripción del Acta de Trabajo, con observaciones encontradas y recomendaciones.</p> <p>6.- Finalización del trabajo el terminar la jornada laboral</p>

eSIGEF - Sistema Integrado de Gestión Financiera - Windows Internet Explorer provided by Ministerio de Inclusión Económica

https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html MINISTERIO DE FINANZAS [EC] Bing

Favoritos eSIGEF - Sistema Integrad... Galería de Web Slice

SISTEM e

Uso de este sistema requiere de un soporte para te

Catálogos: Eja

Ejercicio

Unidad Administrativa Responsable del Fondo 000 - MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL

RUC Unidad Administradora Responsable del Fondo 1768001200001 MINISTERIO DE FINANZAS

No. Fondo 000000 No. Entrada 000000 Fecha Elaboración 23/09/2019

No. Fondo Original 000000 Estado REGISTRADO

Clase de Fondo FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

[Clase Registro] FRC [Clase Modificación] NOR Clase Apertura INS

Tipo Documento 06 COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS No. Solicitud

No. Secuencia 13 SOLICITUD DE CREACIÓN DE FONDO No. Documento Aprobación

[Fuente] [Origen] - [No. Pres.] 0000 0000-- Significado: Préstamo, Donación o Colocación

Monto Solicitado 0 Monto Aprobado 0 Liquido 0

Descripción

Mensaje de página web

NO EXISTE INFORMACION

Aceptar

Internet | Modo protegido: activado

99%

23/09/2019



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 10986

004

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

RUC 1760001200001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2019-09-26 Hora 05:00 Hasta 2019-09-27 Hora 23:00

Motivo MOVILIZAR A LOS FUNIONARIOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE DIALOGO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2019-09-17

No. Comunicación MIES-CGAJ-DOS-2019-0688-M

Lugar Origen D.M.QUITO

Lugar Destino MORONA SANTIAGO

Kilometraje Inicio 272405

Kilometraje Fin 273173

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres GONZALES PEREIRA LUPO RAMIRO

Cargo CONDUCTOR ADMINISTRATIVO

Número de Cédula / Pasaporte 1707822852

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI1517

Marca / Modelo GRAN VITARA SZ

Color PLATA

Número Matrícula A317117

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ABG. KARINA CORONEL

Cargo DIRECTORA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Realizado Por CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO

Fecha de Emisión 2019-09-25 12:35





ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 10986

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

RUC 1760001200001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2019-09-26 Hora 05:00 Hasta 2019-09-27 Hora 23:00

Motivo MOVILIZAR A LOS FUNIONARIOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE DIALOGO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2019-09-17

No. Comunicación MIES-CGAJ-DOS-2019-0688-M

Lugar Origen D.M.QUITO

Lugar Destino MORONA SANTIAGO

Kilometraje Inicio 272405

Kilometraje Fin 273173

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres GONZALES PEREIRA LUPO RAMIRO

Cargo CONDUCTOR ADMINISTRATIVO

Número de Cédula / Pasaporte 1707822852

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI1517

Marca / Modelo GRAN VITARA SZ

Color PLATA

Número Matrícula A317117

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ABG. KARINA CORONEL

Cargo DIRECTORA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Realizado Por CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO

Fecha de Emisión 2019-09-25 12:35



